

**PALABRAS DEL DR. GUILLERMO ORTIZ, GOBERNADOR
DEL BANCO DE MÉXICO, EN OCASIÓN DE LA
SEPTUAGÉSIMA CONVENCION BANCARIA**

Acapulco, Gro., a 23 de marzo de 2007

**Dr. Agustín Carstens Carstens
Secretario de Hacienda y Crédito Público**

**Ing. Marcos Martínez Gavica
Director General del
Grupo Financiero Santander**

**Honorables miembros del Presidium
Distinguidos invitados especiales
Señoras y Señores,**

Me es muy grato participar nuevamente en la Convención Bancaria. En esta ocasión compartiré con ustedes algunas reflexiones sobre tres temas.

El primero se refiere a la estabilidad que ha caracterizado a la economía nacional durante la última década, la cual ha redituado importantes beneficios a la población.

El segundo atañe a la necesidad de hacer más competitiva a la economía para lograr mayores tasas de crecimiento económico.

Por último, presentaré algunas consideraciones sobre los retos que enfrentamos la banca y las autoridades financieras. La finalidad es que la intermediación financiera sea más eficiente y accesible para la población en su conjunto.

* * * * *

Una de las condiciones fundamentales para alcanzar tasas elevadas y sostenibles de crecimiento económico, es la estabilidad macroeconómica. Los logros que se han alcanzado en México en esta materia durante los últimos años han sido notables.

A lo largo de los últimos once años se ha conseguido mantener al país en un entorno de estabilidad, tras décadas que se caracterizaron por la irrupción de crisis financieras y una inflación elevada y volátil.

En el periodo 1980-1995 la inflación promedio anual resultó de 51.6 por ciento, mientras que el crecimiento del PIB per cápita fue nulo. En contraste, en el lapso 1996-2006 la inflación promedio anual se ubicó en 10 por ciento, mientras que el producto per cápita creció en promedio 2.7 por ciento por año.

Para ilustrar los costos de la inestabilidad, baste señalar que en los años sesenta México presentaba niveles de PIB per cápita similares a los de España e Irlanda y superiores a los de Singapur y Corea. Sin embargo, para 2005 el PIB per cápita de México se ubicó en niveles muy inferiores al de los países mencionados.

La estabilización conseguida se ha traducido en importantes ventajas para el funcionamiento de la economía, entre las cuales cabe destacar las siguientes:

- Una reducción significativa de las tasas de interés reales y nominales.
- Una moderación en el traspaso de los acomodados del tipo de cambio a la inflación y a sus expectativas.
- Un horizonte de planeación mucho más predecible y, por tanto, confiable.
- Un estímulo a la eficiencia, a la flexibilidad y a la profundidad del sistema financiero.

Es importante reiterar que la estabilidad macroeconómica se sustenta en la congruencia de las políticas fiscal y monetaria. En la época reciente, estas políticas se han caracterizado por un manejo prudente, atendándose los objetivos de mantener finanzas públicas sanas y abatir la inflación.

Otro pilar fundamental de la estabilidad macroeconómica ha sido la adopción de un tipo de cambio flexible. Con dicho régimen cambiario y un esquema de objetivos de inflación, la política monetaria ha logrado anclar las expectativas de inflación y disminuir el ritmo de crecimiento de los precios.

Además de la estabilidad macroeconómica, diversas reformas en materia financiera y la adopción de un marco legal, regulatorio y de incentivos adecuado, han contribuido a

promover el desarrollo y la modernización del sistema financiero.

La madurez que han alcanzado los mercados financieros internos quedó patente ante los episodios de volatilidad externa ocurridos a finales de febrero. Ello, dados los altos volúmenes operados y el ajuste ordenado de los mercados de cambios y de capitales.

Contar con mercados financieros más desarrollados y profundos se ha traducido en claros beneficios, tanto para el sector público como para el privado, especialmente para los hogares y, recientemente, para las empresas.

- Por lo que se refiere al sector público, subrayo los siguientes avances:
 - La recomposición de la deuda del gobierno federal hacia plazos cada vez mayores y con títulos denominados en moneda nacional que pagan una tasa de interés fija.
 - Una mayor proporción de deuda denominada en pesos.
 - Un menor costo financiero, lo que ha liberado recursos aplicables a otros rubros del gasto.

- En cuanto a los beneficios para las empresas, me permito destacar tres:
 - El crédito de la banca comercial ha repuntado.
 - El acceso al financiamiento corporativo puede lograrse indistintamente en el mercado interno o externo.
 - También disponen las empresas de más alternativas para manejar el riesgo de sus balances.
- En lo que hace a los beneficios que han recibido los hogares, menciono los siguientes:
 - Un importante aumento en el número de familias con crédito para la vivienda.
 - Una mayor disponibilidad de crédito para el consumo, lo que ha permitido a los hogares alcanzar patrones de gasto más amplios y estables.

En suma, tras el prolongado proceso de desintermediación financiera ocurrido de 1995 a 2000, el financiamiento al sector privado se ha venido recuperando de manera importante.

Este repunte ha sido particularmente notorio en el financiamiento total a los hogares, el cual pasó de 9.3 por ciento del PIB en 2000 a 14.1 por ciento en 2006. De dicha

expansión, un porcentaje alto corresponde al crédito concedido por la banca comercial, especialmente para el consumo.

El crédito al consumo, en lo específico el otorgado a través de tarjetas de crédito, ha venido creciendo en nuestro país durante los últimos años a tasas anuales superiores al 35 por ciento en términos reales.

Este crecimiento ha permitido que el acceso al crédito bancario se haya extendido más ampliamente entre la población. Sin embargo, el crédito a sectores que representan un mayor riesgo crediticio, así como a otros sin un historial previo de crédito, han obligado a la banca a crear mayores provisiones.

Si bien es deseable que una proporción cada vez mayor de la población tenga acceso al crédito bancario, las autoridades y los bancos debemos estar alertas para evitar que dicha expansión pueda derivar en una vulnerabilidad excesiva, tanto de los hogares como de la propia banca.

En síntesis, los avances en materia de estabilización han sido fundamentales para que las restricciones crediticias que enfrentaban los hogares se hayan relajado gradualmente. Este hecho ha contribuido a una importante mejoría en la calidad de vida de millones de familias mexicanas.

El valor de la estabilidad económica y sus beneficios se han venido arraigando en la conciencia de los mexicanos. Sin embargo, no debemos olvidar que la estabilidad macroeconómica no es un fin en sí mismo. Se trata más bien

de un medio para el logro de otro objetivo ulterior: alcanzar mayores niveles de bienestar para la población.

Por esta razón, hay que tener presente que así como no es posible que una economía crezca de manera sostenida sin estabilidad, el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica se ve comprometido en economías con un bajo ingreso per cápita y una desigualdad marcada en la distribución del ingreso. Y sobre todo, si no se presenta acompañada de un crecimiento significativo.

No debemos ignorar las lecciones que ofrece la experiencia de otros países, en donde a pesar de haberse obtenido cierta estabilidad, el fracaso en el logro de tasas elevadas de crecimiento económico ha derivado en períodos de inestabilidad política y social, y en la reversión de muchas de las políticas que contribuyeron al logro de la estabilidad.

* * * *

¿Qué podemos hacer para que la economía de México pueda crecer más rápido y de manera sostenida?

Necesitamos hacer más flexible la estructura económica, a fin de aumentar la productividad y así impactar positivamente el crecimiento potencial. Esta aspiración nos lleva a insistir en la conveniencia de mejorar diversos aspectos que inciden sobre la competitividad. En particular, la competitividad en México parece estar asociada con:

1. Mercados que operan en condiciones de competencia.
2. Flexibilidad en la asignación de los recursos productivos.
3. Un marco institucional que estimule a los agentes económicos a realizar aquellas actividades con mayor rendimiento social.
4. Políticas públicas orientadas a impulsar la inversión en capital físico y humano y el desarrollo tecnológico.

Por su importancia, a continuación haré algunas reflexiones sobre el primero de los elementos apuntados.

Cuando una economía opera en condiciones de competencia:

- Se obtiene el mayor aprovechamiento de los recursos en términos del ingreso generado.

- Los consumidores tienen acceso a una mayor variedad y calidad de bienes y servicios, a menores precios.
- Aumenta la inversión en tecnología.
- Las personas disponen de oportunidades más amplias para conseguir un empleo que les remunere de acuerdo con su productividad.
- Los empresarios en su conjunto tienen mayores posibilidades de concretar su creatividad y obtener los beneficios correspondientes.

En contraste, en mercados que no operan en condiciones de competencia, se generan pérdidas sociales que suelen ser mayores a las rentas percibidas por los sectores protegidos de la competencia. Como es sabido, dicho fenómeno reduce la eficiencia en la asignación de los recursos y deteriora la distribución del ingreso.

Las consideraciones anteriores son aún más relevantes cuando la falta de competencia se presenta en la provisión de insumos de uso generalizado, como los energéticos y las telecomunicaciones, entre otros. En estos casos, no únicamente se afecta a los consumidores, sino también a muchos sectores cuyo potencial exportador se ve mermado.

Lo expuesto confirma que para mejorar la competitividad de la economía nacional, se requiere de una revisión profunda de los

incentivos que actualmente enfrentan los agentes económicos en diversos sectores.

No obstante, y como sería de esperarse, quienes extraen rentas a partir del usufructo de su poder de mercado, tienen incentivos para evitar la adopción de medidas orientadas a impulsar la competencia.

A pesar de ello, en los últimos años se han presentado algunos elementos que pueden facilitar la adopción de políticas y regulaciones dirigidas a intensificar la competencia económica y a flexibilizar la asignación de los recursos. Ello contribuiría a hacer más competitiva a la economía mexicana. Entre dichos factores cabe destacar los siguientes:

- La innovación tecnológica en diversos campos de la actividad económica, especialmente en lo referente a las tecnologías de información y de las telecomunicaciones.
- La participación de la sociedad civil en diversos ámbitos de la vida política y económica. En particular, conviene fortalecer las instancias a través de las cuales los consumidores hacen valer sus derechos. Los consumidores demandan más y mejor información respecto a los diferentes bienes y servicios a los que tienen acceso, lo cual constituye un elemento fundamental para reforzar la disciplina de mercado.

Al respecto, me gustaría enfatizar la importancia que reviste proporcionar a los consumidores la mejor información posible, para que puedan tomar sus decisiones de ahorro, consumo e inversión sobre las mejores bases.

Esta posibilidad resulta especialmente relevante para aquéllos servicios que tienen múltiples dimensiones o características y que son difíciles de comparar entre los diferentes proveedores, como es el caso de los servicios financieros.

* * * * *

El sistema financiero juega un papel fundamental en la transferencia de recursos en la economía, entre los que ahorran y quienes necesitan recursos para llevar a cabo sus proyectos de inversión o consumo.

En este sentido, la función que realiza la banca comercial es un elemento fundamental para que los recursos en la economía se transfieran de manera eficiente hacia los proyectos más rentables. A su vez, ello permite explotar las ventajas competitivas de la economía y crecer a un mayor ritmo.

Por tanto, un sistema financiero solvente, eficiente y competitivo es esencial para que la economía pueda usufructuar adecuadamente sus oportunidades de desarrollo.

Es por las razones anteriores que hemos insistido tanto en la importancia de promover una mayor competencia entre los proveedores de servicios financieros.

La calidad y los precios de los servicios financieros en México han mejorado en los últimos años. Asimismo, ha aumentado la variedad de productos y servicios y las comisiones han disminuido en alguna medida. Sin embargo, tanto las tasas de interés activas como las comisiones son aún elevadas.

Un reflejo de esta situación se presenta en los ingresos de la banca mexicana, los cuales como proporción de sus activos son muy superiores a los observados en otros países. Este es el caso en especial en los Estados Unidos y de Canadá, principales socios comerciales de nuestro país.

Los ingresos de la banca mexicana son, en parte, producto de los elevados diferenciales entre las tasas de interés activas y pasivas, los cuales se han mantenido amplios a pesar del incremento mostrado por el crédito al sector privado.

Una situación similar subsiste con respecto a las comisiones, ámbito en el que el aumento en el uso de los servicios bancarios no se ha traducido en una reducción mayor de éstas, como sería de esperarse en entornos más competitivos.

No es tarea fácil evaluar cual debería de ser el diferencial de tasas de interés o el nivel de las comisiones en condiciones de mayor competencia. Sin embargo, cuando comparamos los niveles prevalecientes con los observados en otras economías, es claro que los locales resultan superiores a los que se podrían observar si la banca fuera más eficiente y competitiva. También a los que el país requiere para crecer a un mayor ritmo.

Cabe reconocer que el mayor diferencial entre las tasas activas y pasivas no es atribuible exclusivamente a un entorno de competencia insuficiente. Una parte importante de este diferencial se debe, sin duda, a un mayor riesgo crediticio, a costos regulatorios más elevados, a costos de ejecución de contratos más onerosos y a una menor escala de operación.

Las autoridades financieras y los bancos debemos hacer un esfuerzo conjunto para identificar aquellos obstáculos que

inhiben reducciones mayores en los márgenes de operación. El esfuerzo permitirá abatir costos y contribuir a que la intermediación financiera sea más accesible para la población en su conjunto.

En este sentido, el Banco de México se ha concentrado en mejorar las condiciones de íter-conectividad de las redes a través de las cuales fluyen los pagos en la economía. Los avances se han conseguido, en buena medida, a partir de las siguientes acciones:

- El desarrollo del sistema de pagos SPEUA-SPEI.
- La regulación directa de las comisiones aplicables a las transferencias interbancarias.
- La colaboración con la banca a fin de reducir las comisiones interbancarias aplicables a las transacciones con tarjetas de crédito y débito.

Así, en aras de desarrollar las redes de medios de pago, el Banco de México eliminó las comisiones que los bancos se cobraban entre sí en las transferencias interbancarias de fondos, y disminuyó a la mitad las tarifas para los pagos realizados través del SPEI.

Con respecto a las cuotas de intercambio para las tarjetas de crédito y débito, quisiera destacar los esfuerzos que se han realizado para alinear y racionalizar la estructura de sus tarifas asociadas al uso de esas tarjetas en comercios.

Estos avances han permitido que las cuotas de intercambio para tarjetas de crédito y débito disminuyeran respectivamente en 24 y 59 por ciento, de agosto de 2004 a diciembre de 2006.

No obstante lo anterior, las cuotas de intercambio que se aplican en México continúan siendo superiores a las observables en un número importante de países para los cuales se dispone de información.

Como ejemplo, la cuota de intercambio para tarjetas de crédito en México es en promedio de 1.84 por ciento, en tanto que en España de 1.0, en Australia de 0.5, en el Reino Unido de 1.1 y en los Estados Unidos de 1.55 por ciento.

Estoy consciente de que una participación activa del Banco de México en estos asuntos es cuestionada por algunos. Sin embargo, la preocupación por los costos de íter-conectividad asociados a las redes bancarias no es un tema privativo de nuestro país. Son muchas las naciones en donde los bancos centrales y las autoridades de competencia se están involucrando cada vez en mayor medida en esta materia. En particular, es el caso de Australia, Colombia, España, Israel, Italia, Reino Unido, Suiza y Dinamarca, entre otros.

* * * *

El objetivo de la regulación no debe ser sustituir a los agentes económicos en la determinación de precios o cantidades, pero sí subsanar las fallas de mercado que se presenten, tales como las asociadas a problemas de información asimétrica o a la presencia de externalidades.

Una economía alcanza un mayor desarrollo cuando sus mercados funcionan de manera competitiva. Esa finalidad, como ya se mencionó, requiere de un marco regulatorio y de incentivos adecuado.

Sin embargo, la adopción de medidas regulatorias inadecuadas o excesivas puede obrar en detrimento de un funcionamiento ágil de la economía e implicar importantes perjuicios para la sociedad. Este puede resultar el caso aún cuando la motivación inicial de la regulación sea muy loable. Alcanzar el delicado balance entre un mercado sin interferencias y la regulación, es clave para conseguir un crecimiento sostenido a largo plazo.

Por la razón anterior, las autoridades financieras hemos buscado abordar aquellos obstáculos que pudieran estar propiciando un bajo grado de competencia en el sector. Al respecto, hemos actuado en tres vertientes fundamentales:

- Reduciendo las barreras a la entrada, y promoviendo la incorporación de nuevos intermediarios.

- Propiciando la íter-conectividad de los sistemas de pagos para aprovechar economías de escala y abatir costos.
- Fortaleciendo la disciplina de mercado que imponen los propios consumidores, para lo cual se ha reforzado la transparencia acerca de los servicios financieros a los que tiene acceso la población.

Con respecto al primer punto mencionado, en el curso de 2006 se otorgaron doce nuevas licencias bancarias. Destacan aquéllas en las que los inversionistas principales son empresas comerciales o grupos económicos propietarios de empresas comerciales.

La participación de ese tipo de empresas en el negocio bancario, la cual se inició en México durante el año 2002, contribuirá a intensificar la competencia en el ramo, en particular en el rubro del crédito al consumo.

La incursión de empresas comerciales en el sector implica nuevos riesgos y retos para los reguladores y supervisores. Estos riesgos han estado recibiendo atención creciente en la literatura relativa a la relación entre los sectores comercial y bancario. En relación con ese problema, las autoridades financieras tendremos como compromiso evitar conflictos de interés y posibles transferencias de riesgos entre dichos bancos y las empresas comerciales que sean sus tenedoras.

Con respecto a la transparencia e información, se han adoptado diversas medidas, ampliamente conocidas por los presentes. Destaca entre ellas la publicación del Costo Anual Total (CAT), las cuotas de intercambio y las tasas de descuento. En particular, sería conveniente que la publicación del CAT se hiciera en términos más visibles para el usuario bancario.

Una banca con vocación competitiva, debería de ser la primera interesada en que el público cuente con mayores elementos de comparación sobre la calidad y precios de sus servicios. Una mayor disponibilidad de información, aumentaría la competencia y contribuiría significativamente a promover una mejor cultura financiera.

Si bien una competencia más intensa podría no convenirle a algún intermediario individual, para la industria como un todo es benéfica porque promueve una mayor eficiencia y bancarización.

Existen muchos ejemplos en el mundo en que la banca ha asumido un papel activo para facilitar un más amplio acceso a sus servicios y aumentar la transparencia, con lo que ha mejorado sustancialmente la percepción del público sobre su desempeño.

En Irlanda los bancos suscribieron un código de conducta al amparo del cual se facilita la movilidad de los clientes de un banco a otro, haciendo explícito su compromiso con la

competencia y con el ofrecimiento de mejores servicios a sus clientes.

Los bancos más grandes de Canadá se pusieron de acuerdo para ofrecer un producto de acceso muy barato. Este tipo de enfoque no atenta contra la competencia porque no limita el ofrecimiento de otros servicios y si ayuda a mejorar la imagen del sector.

Es prioritario que la industria tome la iniciativa para impulsar medidas novedosas que sirvan para mejorar el entorno de competencia y el acceso del público a sus servicios. En ese orden, es también indispensable que la banca se involucre de manera más decidida en la promoción de la cultura financiera de la población.

Los beneficiarios de una actitud más proactiva por parte de la banca no solamente serían los consumidores. Puedo asegurar que también los bancos verían los frutos de esta política, a través del aumento de la confianza en su trabajo y en sus productos y una ampliación de su mercado. Un avance en este frente resultará en mejores perspectivas de largo plazo para la propia banca.

* * * * *

Señoras y señores.

Durante los últimos años, han concurrido diversos factores para impulsar una expansión notable de la intermediación financiera y del uso de los servicios bancarios. Entre estos elementos, destacan haber consolidado una inflación baja y estable y contar con un marco regulatorio y de incentivos que propicia una mayor profundidad financiera sobre bases sólidas.

Estos logros han permitido que una mayor proporción de la población cuente con servicios financieros y crediticios. Este hecho ha dado lugar a una importante mejoría en la calidad de vida de millones de familias mexicanas.

No obstante, los retos son todavía considerables: el número de hogares sin acceso a servicios financieros es aún muy elevado, y los costos financieros que enfrentan muchos sigue siendo alto.

Como es sabido, el crédito es un factor que puede contribuir significativamente al crecimiento económico, al ofrecer recursos financieros a aquellos agentes con los proyectos de inversión más rentables y productivos. Asimismo, la banca debe promover el ahorro, que es claramente insuficiente en México. De esta manera, son muchas las expectativas que están fincadas en el papel de la banca como instrumento promotor del desarrollo.

Necesitamos que la economía crezca a tasas mayores si queremos revertir los rezagos más apremiantes. Esto no se va

a lograr a menos que flexibilicemos nuestros mercados, impulsemos la competencia económica y fortalezcamos nuestro marco institucional.

Será de crucial importancia que la banca juegue un papel mucho más activo en la promoción de la competencia y de la bancarización en nuestro país.

Esperamos que los esfuerzos conjuntos entre las autoridades financieras y la banca contribuyan a promover el crecimiento económico para contar con un México más próspero e incluyente.